



Andrea Chávez propuso reducir edad mínima para ser diputado, gobernador y secretario de Estado



Andrea Chávez, diputada federal por Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), propuso **reducir el rango de edad** para que una mexicana o mexicano puedan ejercer como **diputado** federal, **secretario** de Estado o **gobernador** de alguna entidad federativa y para conseguirlo, planteó, se debe modificar la Constitución.

A través de un comunicado, la Cámara de Diputados notificó este domingo 26 de febrero que la secretaria de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal presentó una iniciativa de reforma a los **artículos 55, 91 y 116 de la Constitución** Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) para bajar la edad para estos puestos.

Específicamente, para diputado federal, en caso de que sea aprobada esta iniciativa, **se reduciría la edad de 21 a 18 años**; mientras que para secretario de Estado y para jefe de ejecutivos locales, **se reduce de 30 a 25 años** de edad cumplidos antes del día de las elecciones. Esto quiere decir que un adolescente de 17 se podría candidatar para diputado federal si es que su cumpleaños 18 cae antes de las elecciones.